

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 183

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2023-7917 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 37 del polígono 21, en Cóbreces.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228.2 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por doña XIMENA RENGIFO REY, para vivienda unifamiliar, en parcela calificada como suelo rústico, parcela nº 37, polígono 21, en la localidad de Cóbreces al sitio de "La Bresca".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 6 de septiembre de 2023.

La alcaldesa en funciones,
(R.A. nº 179 de 20/06/2023),
M^a Nieves Díaz Pérez.

2023/7917

CVE-2023-7917